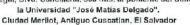
## Sandra de Marroquen

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Bivd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado".





ORDEN DE COMPRA No:

5.994

FECHA:

15-May-201B

SUMINISTRANTE:

JOPEGALAMB, S.A. DE C.V. (COMEX)

Fax:

2273-1901

NIT: 0614-290817-102-1

NRC:

Teléfono: 2527-9163

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

Carmen Aída, Chávez Fabre

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA RESTAURACIÓN DE MURAL "LA MIRADA DE MONSEÑOR ROMERO".  SEGÚN DETALLE: 1. CUBETA DE PINTURA ACRÍLICA DE PREPARACIÓN ESPECIAL, DE 19 LITROS. 19 VINIM CC S/M VINIMEX VIVID V5. CÓDIGO DEL TONO ESPECÍFICO NUMERO:	166.30000	166.30000	11,12
	0675015 (6R=6.50, UR=90, X0=95).		\$ 166,30000	

## NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS:

CIENTO SESENTA Y SEIS CON 30000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Oficina de Asuntos Culturales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan el proveenor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compre Arta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contralados V la Fadure (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra, En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

e Melara -lorencia Are Directora General V.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Irma Aguilar de Arteaga Acuerdo No. 1309/2014

**AUTORIZACION** 

Fuente Financiam.

Compromiso Presupuestario

DIRECTOR DAF

Lic. Salómón Benedicto Acevedo Director General de Administracion Financiera

Institucional y jefe LFI